

**13ª SESION ORDINARIA DEL**  
**CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO**  
**MARTES 05 DE MAYO DE 2015**  
**CITACIÓN N° 011/2015.**

**I. ASISTENCIA:**

**Alcalde:**

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

**Concejales:**

• Doña María Inés Macchiavello
• Doña Jessica Becerra Cantillano
• Don Sergio Reyes Astudillo
• Don Orlando Garay Castro
• Don René Cáceres Araya
• Don Eledier Avendaño Ortega

**Secretario Municipal:**

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

**Otros:**

• Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
• Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
• Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Centeno
• Público en General

**II. DESARROLLO SESIÓN:**

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la decima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2015.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 11/2015, que es del siguiente tenor:

**CITACIÓN N° 11/2015**  
**13ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 13ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 05 de Mayo de 2015**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

**TABLA 13ª SESIÓN**

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior [Sesión 12ª/2015].
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**).
5. Casos sociales (**DIDECO**)
6. Entrega Primer Informe Trimestral 2015 (**DIRECCION DE CONTROL**)
7. Aprobación de Prórroga de "Concesión de Servicios de Alumbrado Público de Alto Hospicio" (**DIRECCION DE ASEO Y ORNATO**)

**1. PUNTOS VARIOS.-**

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

*-Concejal Maria Ines Macchiavello: No tengo puntos señor Alcalde.*

*-Concejal Sergio Reyes: Buenas tardes Sr. Alcalde, buenas tardes a todos los presentes. se solicita por intermedio de los vecinos lo fui a comprobar efectivamente la posibilidad de pavimentar veredas del sector Los Tamarugos a los Alamos y el sector del Colegio Matilla y el Hogar de Cristo, sé que no nos corresponde pero estimo una gestión necesaria oficial a Serviu. La verdad es que los niños tienen que en las mañana venirme temprano para verificar justamente, muchos se salvan de ser arrollados por los mismos apoderados. por el apuro de llegar , pasan en velocidad pero no hay vereda, entonces hay que caminar por la calle, se complican por estacionamientos todos.*

*-Alcalde Ramón Galleguillos: Pero Usted tiene que explicar Don Sergio que el municipio no construye esto.*

*-Concejal Sergio Reyes: Totalmente, pero el poder para ser una gestión ante el Serviu lo tenemos ante esta particularidad, podemos pedirle que por favor si nos pueden tramitar o entregue los recursos para hacerlo, no se algo hay que hacer pero, para evitar inconvenientes. Lo otro señor Alcalde la posibilidad también de hacerle un comunicado a las juntas vecinales, pues hice un buen recorrido y hay bastante micro basurales o escombros que dejan en las veredas los vecinos, algunos sí, los entiendo porque están en construcción y todas las cosas pero estas utilizan las veredas principalmente para los adultos mayores, para los inválidos entonces están dejando basura en las esquinas, el municipio va y saca arto pero es un problema que esta complicado, inclusive en los bandejones centrales el de los Cóndores, en algunos sectores , la gente no va a botar la basura, dejan escombros en varios sectores y la verdad es que complican mucho.*

*También Sr. Alcalde le pido un reconocimiento y la felicitación a todos los funcionarios de "Seguridad Ciudadana", la verdad es que la gente los ve como más cercanos porque han habido choques, han habido incendios igual varias cosas lo cual los lleva a colaborar o a observar a veces,*

estaba hablando con los vecinos y la gente dice: son los primeros que llegan, antes que Carabineros antes de todo llegan ellos y ellos tratan de ver solución. El día de ayer tuvimos muchos accidentes atropellaron a una señora con la hija y los primeros en llegar, ellos, en menos de diez minutos, y hasta en la ambulancia y se le dio un buen apoyo a la persona que estaba muy mal y hago un reconocimiento junto con los vecinos al trabajo de la "Seguridad Ciudadana". Gracias Sr. Alcalde por ahora, y le informo a usted, el día 14 de Abril solicite un listado del departamento de alcohol y no me ha llegado.

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** que paso con el listado de patente de alcohol José.

**-Secretario Municipal:** Mi Concejal ahora mismo saliendo del Concejo se lo doy, estoy al debe.

**-Concejal Orlando Garay:** Buenas tardes Concejales, Buenas tardes Presidente, bueno no tengo la carpeta acá porque estaba cerrada la oficina. Alcalde, consulta resulta que ayer estuve en el sector de la Feria Lo Valledor, hablé con el encargado de Rentas Municipales Cristian Reinoso, sobre unos pagos de las patentes y de los permisos de la feria. Yo fui para allá, anduve caminando y muchos usuarios de los permisos me dijeron que ellos habían cancelado y no salían al día acá en el municipio así que yo le pedí un listado al encargado para que me informara a mí que por qué esta gente pagó y salía vinculada en el pago. Puedo ir a hablar con el encargado para no pasarlo a llevar y que esté en conocimiento de que uno, me hizo las consultas una señora así que yo no sé cuál es el motivo de que esta señora no cancelara sin embargo ella decía que lo tenían pagado porque fue el inspector anteriormente. Lo otro Alcalde que me tiene preocupado también y que ha sido reiterativo el tema este de la gente que está postulando para estos proyectos de viviendas que usted sabe de lo que estoy hablando, el "lolo" ese que pasa con eso porque hemos visto que todavía siguen los dirigentes acá, todos con la misma Egis que le está haciendo el proyecto y bueno y esto viene de mucho tiempo ya.

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** y que es lo que sucede con esto José. Antes una pregunta: ¿Dónde está la niña que levanta el Acta, que toma nota?

**-Secretario Municipal:** Contestando a Su pregunta Señor Alcalde, la niña me pidió permiso para realizar un examen de salud a su hijita.

**Alcalde Ramón Galleguillos:** O sea que si no está el piloto el avión no parte.

**Secretario Municipal:** Me preocuparé Señor Alcalde que esto no se vuelva a repetir. De otra parte contestando la pregunta del Concejal Garay, puedo decir que estábamos a la espera Sr. Concejal de una comunicación por parte de la Subdere, la cual llegó hace como diez días atrás, notificándonos la manera en que teníamos que operar eventualmente con el traspaso de fondo de producirse la concurrencia de fondos por parte de la Subdere a estos proyectos de acciones concursables, en razón de eso, ya se elaboraron las promesas de compra venta y se encuentran en la notaría Poza Matus ex notaría Manterola, para la firma Sr. Concejal.

**-Concejal Orlando Garay:** Claro porque yo los veo que están hay constantemente y yo bueno, me vine a enterar hace como dos días me encontré en el tercer piso con la encargada del proyecto y me hicieron la consulta y le dije bueno de todas maneras voy a preguntar para saber. Y lo otro Alcalde que es lo último es el asunto de los "eventos" que son preocupantes que uno al final tiene que hacer el quite para no chocar para no caer al evento y hay vehículos estacionados al lado, y varios sectores que son avenidas principales.

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** Tú sabes que está aprobado que la empresa Simelec tapaba los hoyos y los ha ido tapando a medida que ha sido necesaria. No se ha hecho un catastro últimamente de últimos hoyos.

**-Concejal Orlando Garay:** Por ejemplo en la Tortuga en la avenida principal, donde está la parte de la carretera, la parte de arriba, donde yo le solicité la otra vez a usted que interviniera hay, por el tema de las subidas de las micros que hacían como una pendiente, pero vienen saliendo de la Tortuga hacia Iquique, hay varios, hay uno grande hay. En la entrada donde se estacionan los vehículos y uno puede pasar por el evento y puede pasar a llevar el vehículo posterior. Eso era Alcalde Muchas Gracias.

**-Concejala Jessica Becerra:** Buenas tardes Don Alcalde, Buenas tardes a todos los presentes, yo creo Alcalde que independiente que hoy día nos apoyemos en la tecnología con las grabaciones

igual tenemos que nos falle por que le recuerdo que hace como un mes atrás pedimos las actas del Concejo supuestamente en CD y solo llegó una y faltan dos y todavía no aparecen las actas.

**-Secretario Municipal José Valenzuela:** Si de hecho como le informamos a usted concejal, lamentablemente las actas de la sesión 2 y 3 se las facilitamos a un colega que ya no está con nosotros el ex colega Luis Patricio Ríos, justamente para contestar los recursos y no se encuentran en su lugar de trabajo, entonces estamos buscando Concejal de verdad, la gente de jurídico donde podría haber dejado, no solo eso sino que otra información que también nos falta, pero estamos en eso Concejal.

**-Concejala Jessica Becerra:** Alcalde una vez incluido esto y porque lo pongo acá en la mesa, la explicación ya me la había dado Don José Valenzuela, muy amablemente, quiero volver a tocar el punto que desechamos hace un par de meses atrás en que las actas sean por escritas por que este tipo de situaciones por ejemplo, yo paso están perdidas más de un mes y algo las actas de sesiones que para mí son importantes, por que la única que aparece no nos dice nada relevante de lo que se pidió en el consejo, entonces nosotros necesitamos también un respaldo por que supuestamente era que nosotros íbamos a recibir el respaldo cuando lo necesitaríamos de las grabaciones, por que lamentablemente la tecnología también nos falla y creo que es un paso muy importante para nosotros tener escrito también, porque nos facilita el trabajo a nosotros de hecho nosotros tenemos una sesión de comisión de alcoholes detenida por el tema de las actas que estamos tratando de juntarlas y estamos esperando que nos lleguen las actas.

**-Concejal Orlando Garay:** No yo veo que acudiendo lo que dice la Concejala yo creo que es importante que nosotros tengamos respaldo, lamentablemente, las matrices son otras porque cuando uno solicita algo es porque uno va a entrar al choque o va a denunciar el tema pero lamentablemente, antiguamente lo hacíamos así con ese respaldo y no había ningún problema había todo, incluso nosotros cuando veíamos un respaldo a algún dirigente decía mira yo solicité cuando tú me solicitaste esa vez una intervención de parte del municipio para que yo lo expusiera y acá está el acta y yo lo solicité, ahora que el municipio no lo haga eso ya no es resorte mío, pero yo lo hice y está aquí y con eso me comprueba mi compromiso independientemente que el municipio lo haga o no lo haga eso ya no es resorte mío, yo puedo intervenir, solicitar al alcalde que retome el tema, y que lo lleve otra vez a consejo no sé, pero tenemos un respaldo alcalde, yo creo que eso, sería conveniente que se respetara ese tema y quedara establecido acá en el documento.

**-Concejala Jessica Becerra:** es por lo que usted dijo recién, es por lo que acaba de señalar en esta mesa, ósea que si no está el piloto, el avión no parte, si no está la niña que escribe no se escribe, ósea que no está el abogado que guarda las actas del Concejo, se pierden. Entonces yo creo que hoy día, ósea este tema no desmerecerlo fuera de este Consejo, si no que quede acá y poder nosotros también tenemos un respaldo de lo que estamos haciendo y también poder rebatir con base porque es un hecho puntual que contienen las patentes de botillería, pero yo creo que dentro de hecho esto también amerita ser realizado una y otra vez.

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** Esta sesión a partir de ahora se hace por escrito, no tengo ninguna defensa, ninguna.

**-Concejala Jessica Becerra:** Muchas Gracias Alcalde.

**-Concejal René Cáceres:** Alcalde primeramente quiero felicitar al Departamento de Comunicaciones que encabeza la Sra. Alejandra Lobos, por el tema de la "Cuenta Pública" fue muy buena en ese sentido, artos comentarios positivos de entre las dirigentas y de bastante gente que concurrió a la Cuenta Pública, lo segundo también agradecimiento alcalde de la gente de la Villa Frei, muchas gracias le mandan por el tema de la gestión que se hizo por el tema del "lomo toro" colocar cartel y de que también ellas están al frente digamos de la construcción nueva que van a hacer para las Canadelas, la cual ellas tomaron el video y todo así que ellos igual van a cuidar ese sector también, así que le mandan los agradecimientos. Y lo otro Alcalde, es el tema de que bueno yo creo que se podría mandar algún oficio al Ministerio de Salud, o reordenar de acá del municipio en el sentido de que en la Quebradilla se están poniendo puestos que venden venenos de ratas, de baratas, de todo esto prácticamente es polvo y al lado están vendiendo anticucho, al lado están vendiendo la papa, están vendiendo la lechuga, entonces efectivamente eso es mal mirado porque imagínese se le revienta una bolsa la persona que está vendiendo se le cae un líquido efectivamente le va a caer a la papa va a caer a este y no se dignan tampoco los comerciantes de repente a lavarla y entonces la van a vender así, y mañana podemos tener alguna intoxicación o alguna cosa por el estilo, en algún niño o en algún adulto así que efectivamente podamos regularizar ese tema ya sea por intermedio del ministerio de salud o de acá del municipio, y si esas personas efectivamente tienen permiso, que toda esa gente que vende material, esa mercadería se pueda colocar en un sector, es decir que todos los que vendan insecticidas, venenos, ese tipo de cosas se coloquen en un sector y todos los que venden alimentos estén separados de los otros. También hay pequeños restaurantes,

entonces esto les hace mal también en ese sentido porque al lado hay un restorán donde venden la sopaipilla, la empanada, el anticucho y están vendiendo veneno de rata, entonces es peligroso, por eso de esa manera era mi inquietud Alcalde si se puede regularizar los dos conductos, eso nada mas, gracias Alcalde.

**-Concejal Sergio Reyes:** La verdad es que el veneno ese para rata está prohibido para la venta lo que pasa es que traen del Perú, el convenio legal y tratan de vender, y lo otro más que nada es que hay que comunicar al servicio de salud, porque ellos son los encargados de eso, sin dejar de lado el trabajo que podemos hacer.

**Concejal Eledier Avendaño:** Buenas tardes colegas, Buenas tardes Alcalde, yo quiero seguir un poco lo del tema de la basura de antes del colega Sergio Reyes, pero yo creo que en hospicio la gente se está pasando para botar basura en cualquier lado, yo siempre he sido partidario, Alcalde no sé si, pero tienen que cursarle un parte a los que hacen mal uso de botar la basura al medio de la calle, en bandejón central a cualquier hora, porque yo creo que si la municipalidad no pone sus reglas lógicamente que la gente hace lo que quiere, y yo creo que en cualquier cuadra nosotros hacemos una encuesta de diez personas que viven ocho son limpias y dos son sucias pero esos dos ensucian toda la cuadra, entonces no se yo siempre he sido partidario de eso, por ejemplo, hay donde está el pesebre, avenida la pampa hacia acá, antes de llegar al Colegio Macaya, hay tenemos solamente una solera que está por la orilla del muro de contención, y se llena basura, resulta que es tan angosto que la basura cae hacia fuera y los autos pasan a llevarla, entonces la gente reclama los vecinos ven donde uno mira como botan la basura, entonces la misma gente está pidiendo Alcalde, no es sugerencia, uno ve lo que la gente pide y yo creo que sería bueno buscar un sistema de castigo o de sanción a esta gente que no cumple con la ordenanza, porque la ordenanza municipal lo que tiene que tener un, sacar a cierta hora, y después tienen que poner frente a su casa, y no ponerla en la vereda de al frente, donde el vecino, esa es una sugerencia alcalde, que yo la otra vez también la propuse y no sé, si se puede tomar en cuenta y poder ver la posibilidad.

**Alcalde Ramón Galleguillos:** Pero si se toma en cuenta, si se han sacado partes, lo que pasa es que son residentes, pero no se qué hace el juzgado por que yo no soy el juez y la verdad es que el juez, le rebajan la condena, por el parte, se ponen a llorar hay que tienen dos guaguas, que son madres solteras, que el otro está cesante si así se manejan, se las saben por tomos, no por libros.

**Concejal Eledier Avendaño:** Yo creo que la única forma, es nuestra herramienta para poder ordenar nuestra casa y mantener limpio porque si no vamos a estar siempre con el problema de las calles sucias, que los perros que y un montón de cosas. El otro punto Alcalde en Santa Teresa, atrás de la Santa Teresa hay un sitio eriazo, donde los gitanos hoy día se tomaron, se hicieron dueños de ese sitio eriazo, frente la capilla y resulta que una que es cochina que ensucia por todos lados y lo otro que hicieron un casamiento hace unas semanas atrás empezaron el día viernes y terminaron el día lunes entonces la gente también reclama y lógicamente es un problema bastante complicado en el sentido de que, donde se va a dejar esa gente, pero también tienen que manejar el derecho y las reglas de la comuna porque si no ellos pueden hacer y deshacer, yo tuve una reunión con la gente de Santa Teresa y decían que están llenos ya de tanto desorden y gritos y basural que ellos mismos botaron hay mismo. Eso era Alcalde, Gracias.

**-Concejala Jessica Becerra:** Alcalde, si es que hay una posibilidad de, estoy media disfónica así que pido disculpas, de que las personas que vienen a renovar su permiso de la gente de la Quebradilla si es posible que se le entregue la información hoy día que la Quebradilla no va a cerrar, porque este fin de semana me tocó ir a la Quebradilla y muchos de los comerciantes piensan que van a cerrar porque los dirigentes están echando a correr ese rumor, para cobrarle más platas de cuota para la gestión, entonces como les informamos a la gente únicamente cuando paguen sus permisos indicarles que no va haber cierre de la Quebradilla y que va a seguir siendo un polo de desarrollo económico para nuestra comuna.

**-Concejal Eledier Avendaño:** Ese tema lo tratamos la otra vez acá, ese asunto y de acuerdo Alcalde quedaron en enviar unos volantes, unos informativos en la cual la gente estuviera informándose a ver si se hizo ese trámite porque yo creo que es una buena forma de llegar ya que siempre están con eso ya viene ya de muchos años de que van a cerrar algunos corren falsos rumores y quieren asustar a la gente nada más para tenerlas más sensibles para poder sacarles más platas.

**-Concejala Jessica Becerra:** No pero a la gente de la quebradilla le están diciendo que van a cerrar la quebradilla, van a sacar a los comerciantes de ahí entonces le dicen si usted pagan mil pesos de cuota tiene que pagar dos mil por que los dirigentes tienen que hacer mas gestión, por eso la idea es que cuando vean su permiso se le explique a la gente eso.

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** Como está funcionando ahí este niño.

- **Toma la palabra Cristian Reinoso Jefe de Rentas Municipal:** Alcalde, justamente los dirigentes nos hicieron saber eso, en marzo yo les mande un oficio del departamento de rentas, que eso no iba a suceder, y yo no había escuchado que tampoco tenía una orden directa del Sr. Alcalde ni de ninguna otra autoridad, está informado a todos los presidentes de la asociación, a lo que se referían que por lo menos a corto plazo o largo plazo, no tenemos ninguna intención de hacer algún proyecto o cerrar ni nada de eso.

- **Concejala Jessica Becerra:** Son algunos de los mismos dirigentes que amedrentan a la gente para que este en un acoplo de respuesta.

- **Toma la palabra Cristian Reinoso Jefe de Rentas Municipal:** Pero podríamos en ese caso colocar cartel y colocarlo en la oficina para poder informar de hecho nosotros tuvimos dos reuniones con las asociaciones, con todos los gremios y se les informó, pero igual les informaremos a la gente cuando vaya a pagar el permiso.

- **Concejala Jessica Becerra:** Por favor Alcalde, y lo demás los chicos de la Agrupación Conquistadores que la agrupación está ubicada en la Comuna de Alto Hospicio me mandan a agradecer por la buena voluntad de prestarle el bus para poder el fin de semana largo poder viajar al interior para hacer su retiro espiritual y el Centro de Alumnos del Colegio Juan Pablo II ya se puso en contacto con Aseo y Ornato, también agradecer por la gestión que usted le permitió hacer, eso Alcalde.

- **Alcalde Ramón Galleguillos:** Bueno, yo en puntos varios quiero señalar lo siguiente. Cuando René Cáceres plantea y Don Sergio, también da una versión del tema, de la venta ilegal de productos tóxicos, veneno para animales, está diciendo derechamente y abiertamente que este país hoy día se gobierna bajo la semántica del sectarismo y la gente que es de edad, y no tienen que ser tan de edad, si no que yo creo los que estamos en esta mesa somos gente con años prominentes ya, vivimos una época del año 70 al 73, cuando este país tenía un caos social, político y económico, el desorden era generalizado el mismo, con el respeto que le pueden tener ustedes de la visión que nos da el país hoy día, yo la vi cuando tenía 17 años. A mí nadie me mete el dedo en la boca, los sectarismos políticos hacen daño, hacen caer los gobiernos, rompen la institucionalidad, han visto a todos estos pelados que andan gritando en la calle, que renuncie Bachelet, no saben lo que es la institucionalidad, que hay una constitución política del estado que les guste o no es la que rige los destinos y la carta magna manda el país entonces como un par de vociferantes van a ir a pararse a la Moneda y decirle vallase señora, porque es corrupta yo en términos generales pienso que todos son corruptos en este país, incluso imaginariamente y mentalmente. El otro día me contaban la historia de un cabro chico que me conocía decía tío tío y va a ir a la marcha. Y a que marcha voy a ir?, si yo vengo a mirar, no a aportar desorden aquí. Es que estamos contra los corruptos, contra los alcaldes y ladrones y me grito una pila de cosas, haber ven para acá, y me dijo si me dijo, dígame. Cuando te toca la primera prueba de este mes ah? me dijo en quince días más, y vas a llevar torpedo o no? le vas a copiar al profe? Ah pero pa' que eso, me dijo. Bueno eso es corrupción pues. Quien no tiene el tejado de vidrio en esto, entonces puntualmente hablando de sectarismos; yo soy iquiqueño, yo nací, me he criado y aquí voy a morir aquí. Yo veo a la ciudad de Iquique con un descontrol de autoridad sanitaria te lo digo honestamente, esa ciudad, si tú la miras de lo alto es como si estuviera, no en llamas, pero con una humareda, frien anticuchos en el centro, pollo asado, hacen lo que quieren, burlan la alcaldía por que se les arrancan y no le pagan los derechos por ultimo en instalarse siempre y cuando haya una resolución sanitaria, que es lo que estamos diciendo, resolución sanitaria, no, hacen lo que quieren, acá es exactamente lo mismo, que se yo, pero pues bien es ahí donde tiene que estar fiscalizando la autoridad Sanitaria. La Quebradilla todos los fines de semanas para ver si la manipulación de alimentos las personas regulan revisiones sanitarias cuando están vendiendo, pero no es lo mismo yo se que venden sobre ahí, empanadas, anticuchos pollo asado y la venta de estos tóxicos, pero lo hacen saben lo que hacen, dejan la pega al municipio. Es que yo no puedo, yo no puedo fiscalizar eso excepto mi secretaria, es lo mismo que le dije a un señor que vino a la reunión que decía que la señora o señorita Seremi no había ido y hoy día esta con licencia sigue con licencia pero salió hasta en el diario eso se llama señores Concejales Sectarismo político fiscalizar a uno y no fiscalizar a los otros y quien me fiscaliza a mí a una Quebradilla del Boro que le explique a ustedes para llenar espacio para que hagamos cancha de futbol pero de repente crece el comercio y instalas una segunda Quebradilla allí en el Boro no se qué diablo, pero dicen que hay un vertedero, ahí no hay un vertedero ahí una acopio de residuos sólidos que partió con una empresa y es obvio que en la noche va a terminar con un poco de basura, pero no es un vertedero, entonces a que me obligan mandándome una carta donde la insolencia no se soporta más y yo a esa niño no le he prometido nada, no le he dicho nada primera vez que había hablado con ella, sabe que más retiro mi personal, retiro las maquinarias y no apoyo ninguna cuestión del gobierno porque mi idea era votar los escombros que van quedando del terremoto de

las casas destruidas, y resulta que porque yo retiro me echan la culpa a mí prácticamente que yo soy el responsable que en Iquique se haya parado el retiro de escombros de las Dunas 1 y 2, asique no participo más en esto, porque yo no tengo un vertedero ahí tengo un acoplo de residuos pero yo entiendo para justificar el sectarismo político el partido comunista tiene dos cupo, y el que da la orden dice molesta y amedrenta al Alcalde pero la niña como sigue siendo guagua de pecho no sabe más que copiar, asique yo en ese sentido no la dejo pasar me reuní con la gente del gobierno el día jueves, antes del 1 de mayo, y le dije pero si usted ve la palabra y este insulto que ve acá que es lo que es creen que yo soy que si a mí me elige el pueblo y nosotros hacemos la pega los Alcalde yo creo que hacen la pega, ellos no hacen la pega, me dijo no es que hacemos los reparos, y yo le dije está bien le dije ahí noma y que quieren, no es que queremos reponer en Iquique y yo le dije y que me importa a mí Iquique o que no les falta con que vengan a votar la basura aquí ahora quieren votar escombros, resumiendo, ya les voy a poner una garita con un ciudadano ahí para que contenga ahí desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche y en la noche mandar a la patrulla de Seguridad Ciudadana que estén constantemente ahí para que no nos voten o no nos ensucien ahí aunque igual nos van a ensuciar seguramente, pero yo quiero que sepan ustedes que la autoridad sanitaria hace la pega para un solo lado y no para el otro por eso que puse el ejemplo de Iquique de las famosas cocinerías que están en las calles, las que tenemos acá en la Quebradilla ahora con ese veneno de ratones al lado, y le puedo poner el tema del vertedero del Boro y le puedo poner otro ejemplo y le vuelvo a insistir la gente que está viviendo en el borde del primer vertedero con un riesgo sanitario de vida, por eso que hoy día en el reportaje del diario yo le dije bien claro la seremi se pegó un tiro en el pié Santiago hoy día dice Alcalde cual es el lío que hay ahí que la gente que ustedes pusieron ahí por motivos políticos los está ayudando a ustedes no a mí es un gobierno autónomo al gobierno de Chile si es contradictorio lo que está pasando cuando lo correcto es que la señora o señorita seremi diga Alcalde mira sabe que yo quiero que nos colabore también a nosotros que la secretaria no permite que les boten residuos orgánicos porque o si no va a haber problema, le puede decir es que van a salir los ratones, si los ratones salen del vertedero, pero no buscan el enfrentamiento entonces yo quiero que lo sepan de mi boca cuál es la posición de la Alcaldía en estos momentos con esa situación se creo eso nada más que por sacar los millones metros cúbicos de tierra de los pasos de nivel de la Ruta A-16 y ahí vino el terremoto y para votar los escombros del terremoto yo no tengo problema si yo entiendo que en Iquique tienen que votar los escombros porque no tienen donde votarlos pero tampoco es permisivo que te traten mal yo creo que ningún Alcalde aguantaría eso, asique quería informarles eso noma que la coyuntura paso estamos instalando una caseta y un guardia.

**-Concejal Sergio Reyes:** Una consulta Alcalde, de eso de la Quebradilla que están botando escombros están dejando paso para un supuesto paso de agua por alguna cosa que pueda ocurrir

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** No, sabe porque don Sergio, porque el agua va a pasar y va picando igual, por ejemplo yo podría decir para que construyeron casas en el Boro si esta la Quebrada de Huantajaya, las casas chubis donde está la cuesta Santa Rosa la quebrada eso después se va a ir a Bajo Molle y la de acá va a ir a dar a la Zofri y en la Jorge Inostroza, no tenemos un plan regulador como le ocurre a Iquique de un tema excepcional donde el Serviu toma parte.

**-Concejal Jessica Becerra:** Hace 8 años atrás, nosotros hicimos un estudio de terrenos con una empresa constructora que trabajaba por una solución habitacional tratando de parar de a poquito, pero las pocas empresas constructoras que en ese rato no podían construir porque tenían una duda, que tenían un ojo de mar que cada cierto tiempo salía de hecho al principio a medida de que iba saliendo uno lo vi con mucha preocupación el día en que salió en el diario otros personajes diciendo que la gente de las tomas le habían dejado ese sector entonces si hace 8 años atrás no podíamos construir porque las mismas empresas constructoras no quisieron porque era problemas para ellos

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** Mira la Dirección de Obras acá no va a parar nada mientras tanto el Serviu aprueba un proyecto o lo rechaza que son proyectos de ellos, como lo van a rechazar acá hay dos fallas geológicas de las quebradas naturales si hubiese aluviones hay dos fallas geológicas que son la Santa María la otra más atrás donde está el cuartel de investigaciones, esa falla geológica se entiende que es fractura de tierra que no se ve para arriba sino superficial de abajo hacia arriba que en un momento va a ir aceptándose eso.

**-Concejal María Inés Macchiavello:** Alcalde el Director de Obras tiene mucho poder sea lo que sea el Director de Obras prácticamente esta aclarando unas dudas junto al Serviu bueno muy simple si viene un terremoto la culpa va a ser de ellos, porque para eso es el Director de Obras está dando su pensamiento por eso los edificios no se han caído.

**-Alcalde Ramón Galleguillos:** Nosotros hacemos lo que podemos por eso el Director de Obras de Iquique y el Director de Obras de Alto Hospicio se van a la Contraloría, los dos Directores de Obras el mío y el de Iquique están en la Contraloría por posponerse en el lugar que corresponde, y que va

a hacer la Contraloría, va a mandar un documento que no da lugar voy a tener que ceder pero ahora si nos dan a nosotros mucho mejor .

- **Concejal María Inés Macchiavello:** Si algún día pasa esto se le comunica a la Comunidad que nosotros como Alcalde no somos responsables de que venga un terremoto y se les caigan las casas porque acá el Gobierno, se acabo el tema.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Este Director de Obras le paró la obra a la Loga, y las repercusiones que hubo imagínate, no te imaginas las repercusiones, este País se mueve con tanta influencia, pero se paro, tuvieron que hacer lo que se decía, no yo ni el director de Obra, sino la Ley, el caso que plantea María Inés del niño de Iquique es muy parecido el Director de Obras de Iquique dijo que las Dunas se destruían se echó abajo, nosotros igual dijimos lo mismo, pero el Serviu dijo no tiene derecho estructurales propietarios entonces los dos Directores firmaron ahí y los tiene en la Contraloría, y tu sabes porque es el caso de este tema de los Directores de Obras, porque obligan al Alcalde a firmar un Decreto de demolición, y el Alcalde va a firmar consciente de que el también, si el Alcalde va a mirar, yo lei el diario que Don Jorge Soria decía cuando licito las Quintas 1 y Quintas 2 esos departamentos habian que echarlos abajo sino el próximo temblor va a matar a la gente, pero ellos decían que no, el gobierno decía que no, entonces el Director de Obras Avaló lo que vio el Alcalde y le dijo Alcalde en esto no hay vuelta hay que demolerlo y el Alcalde lo firmo como lo firme yo también, ahora tienen que entender que no es lo mismo reconstruir o construir que reparar, entonces el Gobierno que se deje de cuidarle los intereses al Fisco y a ellos mismos.

- **Concejal Orlando Garay:** Alcalde una acotación que pasa con el asunto del hospital al final.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Ahí está, en veremos, yo he hecho como dos reuniones allá en Santiago apurando la causa.

- **Concejal Orlando Garay:** Porque a mí la gente me pregunta oiga el Hospital va a ser en el Sector de la Pampa, así es lamentablemente tenemos un sitio que es un filetón, que es el sitio donde están las Fuerzas Armadas que no dudo que cualquier día de mañana la van a vender para hacer Condominios pero particulares si ellos tienen su negocio a la final ellos tienen un propósito como están vendiendo los terreno del sector sur y terminan haciendo venta de terreno.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Lo que pasa que ahí tiene que comprarle el Ministerio de Salud al Ejército.

- **Concejal Orlando Garay:** y porque tiene que vender ellos, si tiene el propósito de hacer otras actividades no para vender, y sin embargo ellos venden, venden a privados, venden al Gobierno, no sé, eso deberían vendérselo al Municipio

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Y los Municipios venden terrenos Municipal, cosa que no tienen que hacer.

- **Concejal Orlando Garay:** Bueno pero con fines sociales.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Por eso yo creo Orlando, bueno tú eres dueño de opinar lo que quieras pero meterse ahí en la cuestión de la Fuerza Armadas.

- **Concejal Orlando Garay:** Bueno pero es lamentable porque entre hacer el hospital allá en el sector del norte, hacerlo ahí en el sector sur quedaría súper bien hecho el hospital.

- **Concejal Eledier Avendaño:** Mira a mi parecer, resulta que el Gobierno está dando explicaciones y no está trabajando para la gente entonces si seguimos así va a pasar un año dos años tres años y le seguimos explicando a la gente que de ahí viene el Hospital, el Cementerio y toda la cuestión

- **Concejal Jessica Becerra:** Es súper simple, el terreno de acá efectivamente es de la Armada. Pero no está comprado por ellos esta pasado a comodato entonces si ellos no cumplen la función que fue pedido el comodato entonces tiene que ser traspasado nuevamente por el Estado y lo que está haciendo la Armada es tratar de que le pasen otro terreno. En definitiva con lo que pidieron este terreno que fue para guardar los armamentos en caso de una guerra o cualquier cosa, y ya esto quedo en medio de la población entonces ya no puede ser utilizado para esto y le van a traspasar el terreno y vuelve a manos del Estado, los del sector de la Pampa para el 73 y el 74 lo alcanzaron a traspasar a nombre del ejercito y hoy día esos terrenos ya están vendidos uno fue traspasado al Servicio de Salud con el señor Alcalde y otros a privados y fondos concursables que fue traspasado al Serviu pero la mayoría de los terrenos ya fueron comprados por privados, yo creo Alcalde que lamentablemente es un tema político que esta acá en la Región porque lamentablemente que por esa disputa política no están avanzando proyectos importantes de la Comuna de Alto Hospicio, claro puedo decir que hay una disputa política también en Iquique, que es conocimiento de todo el mundo que no tenemos autoridades en la región que no hayan sido autoridades designadas que tengan la capacidad de decidir por un proyecto, porque todos sabemos que las autoridades que están asignadas hoy día obedecen a un patrón , entonces yo creo que lo que nosotros tenemos que hacer

de uno u otra forma Alcalde es tratar de sentarnos con ellos y decirle que necesitamos el apoyo con esto.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Le puedo hacer una pregunta, porque habla de patrón.

- **Concejal Jessica Becerra:** Quien es el patrón del intendente.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Por lo que me entere por la prensa, Fulvio Rossi

- **Concejal Jessica Becerra:** por supuesto por eso yo digo hasta cuando hablamos del cataclismo.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Yo recién te nombre un partido político.

- **Concejal Jessica Becerra:** Sabe Usted porque tenemos lamentablemente una disputa política en Santiago con la gente en la Región, porque lamentablemente la gente de izquierda que tenemos la gran defensa que tiene es que este municipio es de la Derecha y lamentablemente no dejan avanzar a la Comuna con los proyectos

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** bueno que se presenten candidatos a Alcalde y concejales y me voy para la casa que voy a gastar plata y tiempo

- **Concejal Jessica Becerra:** Por eso es complejo hablar de estos temas que todos nos pongamos de acuerdo y de una vez por todas tenemos que hablar con el intendente y el Senador estos son los proyectos de Alto Hospicio, y que nos escuchen a todos y que no haya un tema de sectores, que las cosas se empiecen a enfrentar porque hay un tema muy importante como el hospital lamentablemente para ellos no es tema, sabe porque no es tema, porque no están en campaña, entonces la gente de Alto Hospicio no puede seguir esperando la campaña de ellos para que temas como estos temas tan importantes.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** Mira yo estoy de acuerdo contigo y en otras discrepo y te lo voy a decir cómo me gusta a mí con fundamento con hecho de prueba, e mejor ejemplo es este Concejo, cual es la diferencia de este Concejo con el Consejo Regional que ellos manejan mas plata nosotros menos pero hacen lo mismo en actividad, tienen las mismas responsabilidades votar a favor o en contra ese es el derecho que se reservan los consejeros regionales y Ustedes, como pueden escuchar que porque el Alcalde es de derecha, que de derechista yo no tengo nada, yo tengo una idea política como tienen ustedes, y quizás soy más comunista que los propios comunistas, entonces no puede escuchar uno de los Consejeros Regionales se van a negar a pasarle fondos al Alcalde de Alto Hospicio porque es de derecha si ellos no van a venir a pedirme el voto a mí, y si votan en contra del proyecto votan en contra de la comunidad y eso lo tienen claro, lo tienen súper claro. Y la otra parte personal es cuándo este Concejo, en los tres periodos que llevamos -no se otros más antiguos otros más nuevos- cuando este Concejo a votado alineado para frenarle todo al Alcalde, nunca porque ustedes votan con conciencia.

- **Concejal Jessica Becerra:** Alcalde yo se lo dije hace como tres meses atrás en este Concejo, yo todavía creo que el Alcalde de Alto Hospicio tiene su mayor fortaleza que su partido político y así lo hemos visto públicamente, por eso llego el minuto que temas como este, temas importantes no pueden seguir esperando en la Comuna de Alto Hospicio lo abordemos con quien hoy día pueda solucionarlo, porque yo con el cariño que le puedo tener a Michel lamentablemente no soluciona nada.

-**Alcalde Ramón Galleguillos:** No, si tú sabes que la Seremia y los Gobiernos Regionales en el fondo no toman decisiones todo ocurre en Santiago, y bueno ahí que estar yendo para allá yo me gasto el tiempo en avión que no me gusta andar arriba de eso.

- **Concejal Orlando Garay:** Alcalde así como dijo la Concejala y también firmamos nosotros un acuerdo con un tema de las aguas servidas resulta que yo no fui ese día porque habían personas que no querían participar pero si firme el acuerdo queríamos mostrar un precedente apoyando al Alcalde junto a los Concejales sacando una nota en el diario diciendo que nosotros estamos apoyando el tema este del cementerio con el hospital que abordemos de lleno el tema un respaldo más que nada a la comunidad, porque al final dicen que es el municipio quien no hace nada y que no agiliza los temas y es al contrario

- **Concejal Jessica Becerra:** El Senador que tenemos en la región es de la Comisión de salud, entonces yo creo que en esto 6 años que yo soy concejal a mí nunca me han hecho un reclamo, entonces yo creo que es importante que tenga claro que no está solo en esto Alcalde, que está bien, para mañana ellos es súper fácil decir no es que ellos son del centro sector y no acá estamos de todos los sectores.

**Alcalde Ramón Galleguillos:** Yo lo invito a la próxima sesión si ustedes quieren.

- **Concejal Orlando Garay:** Si estaría bueno, para poner el precedente de la inquietud que tenemos los concejales y también la comunidad porque no se avanza en lo que nosotros queremos el hospital, ya viene el 2016 y van a salir todos tocando un bombo por el hospital de Alto Hospicio y eso no puede ser.

- **Concejal Jessica Becerra:** Marquemos con un precedente que nosotros hicimos algo, como un término de gestión, o sea que nosotros nos dirigimos en que supuestamente puede encabezar el tema en Santiago y no nos dio solución porque al minuto de la campaña nosotros vamos a decir no, si nosotros somos los que estamos en una campaña de salud.

## **2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-**

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO N°63 /2015:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó, el acta correspondiente a la 12ª Sesión Ordinaria de Concejo del año 2015.*

## **3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).**

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°64 /2015:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la asistencia de todos y cada uno de los Concejales al Seminario "Experto en Gestión Comunal Consorcio II" a realizarse en la localidad de Viña del Mar del 26 al 30 de Mayo de 2015. Asimismo, con el voto en contra del Concejal Don Eledier Avendaño Ortega, Don René Cáceres Araya y del Presidente del Concejo Señor Alcalde Don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo, y el voto unánime de los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los Honorables Concejales al curso Planificación Urbana de un Municipio desde el 24 al 30 de Mayo en la localidad de Santa Cruz- Bolivia. Se acuerda, de igual modo, con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo que a los cursos y seminarios, que se ofrezcan tanto en Chile como en el Extranjero, asistirán solo los integrantes de la comisión que se vincule, por su quehacer, con el curso o seminario respectivo.*

## **4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)**

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

## **5. Casos Sociales (DIDECO)**

**ACUERDO N°65/2015:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la ayuda económica por la suma de \$422.000.- en beneficio de Doña Claudia Navarro Loncomilla, Rut: 11.925.829-4, para costear exámenes médicos de su hija Francisca Vega Navarro, quien presenta un síndrome de sobre crecimiento en estudio y convulsiones nocturnas.*

## **6. Entrega Primer Informe Trimestral 2015 (DIRECCION DE CONTROL)**

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

El Señor Presidente del Concejo, toma la palabra y solicita a los Honorables Concejales le permitan incorporar como punto de votación el otorgar una subvención económica por la suma de

\$600.000.- a favor del destacado deportista de la Comuna de Alto Hospicio Matias Moraga Tapia, quien representara los colores de Alto Hospicio en el Campeonato Sudamericano de Judo a realizarse en el vecino País del Perú en la próxima semana. Dicho lo anterior, todos y cada uno de los integrantes del Concejo destacan la importancia de apoyar a los jóvenes de talentos deportivos de la Comuna, en momentos en que la juventud se encuentra expuesta a tantos, graves y perniciosas influencias. El Señor Presidente llama a votar produciéndose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N°66/2015:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la subvención económica por la suma de \$600.000.- a favor del Club de Judo de la Municipalidad de Alto Hospicio, Rut 65.090.314-5, Representado legalmente por doña Judith Rivera Maldonado, Cédula Nacional de Identidad N° 12.214.944-7, para financiar los gastos de hospedaje, alimentación y varios del integrante del club, Matias Moraga Tapia, Cédula Nacional de Identidad N° 20.504.619-, con motivo de integrar, el deportista en cuestión, parte de la delegación que asistirá -representando a la comuna de Alto Hospicio- al Campeonato Sudamericano de Judo, que se realizará en la ciudad de Lima en Perú del 14 al 18 de mayo de 2015.*

**7. Aprobación de Prórroga de "Concesión de Servicios de Alumbrado Público de Alto Hospicio" (DIRECCION DE ASEO Y ORNATO)**

**ACUERDO N°67/2015:** *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó, ampliar por 60 días el contrato de suministro de Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público de la Comuna de Alto Hospicio (Licitación Pública N°011/2011 – ID 3447-124-1.P11) de la Empresa SIMELEC S.A, mientras dure el proceso licitatorio para una nueva mantención de alumbrado público, que considerara el cambio a tecnología LED.*

Con lo actuado y registrándose las 17:20 horas del día 05 de Mayo de 2015, se pone término a la Decima Tercera (13ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

  
RAMÓN GALLEGUI LOS CASTILLO  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

  
JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ  
Abogado-Secretario Municipal  
Secretario del Concejo Municipal

